

REVISTA DE GANDIA

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS, DEDICADO AL FOMENTO DE LOS INTERESES
MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO III.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
	Trimestr PTAS.	Semestr PTAS.	Año PTAS.
En Gandía...	0'50	1'00	2'00
Fuera...	0'65	1'25	2'50
Extranjero...	0'90	1'85	3'50

Gandía 25 de Octubre de 1902

ADMINISTRACION
PASEO DE LAS ALEMANIAS, NÚM. 11,
Esquelas mortuorias, anuncios en
cuarta plana, gacetillas, reclamos y todo
género de publicidad a precios conven-
cionales.

NÚM. 132

PRESENTIMIENTOS

España, Italia y Francia son tres naciones que arrojan hoy de su seno á Jesucristo

Y la obra marcha con rapidez vertiginosa. No sólo la política, con sus planes inicuos y leyes mal intencionadas procura arrancar de ellas la influencia vivificadora de la iglesia, despojar al Papado, desbaliar los bienes eclesiásticos, disolver las congregaciones religiosas, perseguir con saña la enseñanza católica y favorecer toda clase de propaganda corruptora, sino que las costumbres, á su vez respondiendo dócilmente á la acción de la política, y guiadas por una prensa francamente atea, cínica y degradada, van como una seda, de conquista en conquista por el camino de la más completa disolución.

¿Son esto notas pesimistas atrancadas á la lira de un devoto mal humor?

Que se lo pregunten al Sr. Ruiz Valarino cuya memoria fiscal escrita con tinta negra ha puesto foscos á los rotativos que viven siempre en Jauja, gracias á la lluvia de perros chicos.

No cabe dudar que la criminalidad es el barómetro de la moral pública.

Cuando el crimen sube es porque la moral baja.

Y cuando la moral baja, no solo en la España *analfabeta* del Sr. Montilla, sino en Francia y en Italia, donde la *europización* (y ¿por qué no decir también *intelectuación*?) tocan á su apogeo, es señal de que la causa del *bajón* está en otra parte.

¿Dónde?

En el descenso de la fe.

Lo repetimos España, Italia y Francia son tres naciones que arrojan á Jesucristo de su seno; y Jesucristo al ausentarse de ellas, como es natural, se lleva lo que es suyo: la virtud.

Pero si Jesucristo al alejarse de los pueblos que reniegan de El se lleva la virtud, no por eso como Padre amoroso deja de ver con lágrimas la perdición del hijo.

¿Qué hace para atraerlo?

Lo que Dios suele hacer en estos casos; encargar al ángel del dolor la misión de la reconquista: encargar al lobo que haga volver al redil la oveja descarriada.

La historia del Progreso moral humano no es otra cosa que la historia de estas ideas y venidas. Las luchas de los pueblos; los choques de las razas; las encontradas aspiraciones de los intereses, nacen al parecer de causas puramente sociales y terrenas, pero vistas desde cierta altura, se descubre en ellas la justicia y el amor de Dios trabajando de consuno para salvar á sus elegidos.

En estos días se ha hablado y se sigue hablando de alianzas interna-

cionales envueltas hasta ahora en el misterio. Pero como los misterios humanos son tan penetrables, ya se dice francamente que se trata de no sé qué liga de los pueblos latinos para contrarrestar en Europa la influencia anglo-sajona.

Dios nos coja confesados.

España uniéndose con Francia é Italia para contrarrestar el poder de Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania, huele á muerto á siete leguas de distancia.

Porque hay motivo para presentir que la alianza Franco-italo-española sería una alianza inspirada por el espíritu revolucionario de estos tres pueblos ateos; (pues ateos son sus gobiernos apoyados por los sufragios de los que los votan y por el indiferentismo de los que los dejan votar.)

¿Y cuando se unen tres culpables de un mismo delito que hay que presentir?

Que van á recibir juntos su castigo

Hay ocasiones en que no se necesita ser profeta para profetizar.

Por una parte vemos á la raza latina hija mimada de Dios renegar de su té y desentenderse de su misión cristianizadora por seguir tras el fantasma de una civilización falsa fundada en progresos puramente materiales.

Por otra parte vemos á Inglaterra manteniendo los fueros de una libertad religiosa tan sincera, que hace prosperar la fe católica y sanar la llaga del protestantismo.

Vemos á los Estados Unidos dando motivo para que León trece se felicite y diga á Mr. Gibbons que le consuela ver los progresos que la Iglesia hace en aquellos estados.

Vemos al emperador de Alemania pronunciar en Aquisgran un discurso de tonos tan piadosos y tan cristianos que parecen salir de la boca de aquel Carlo Magno cuya tumba visitaba al pronunciarlo.

Y vemos al mismo tiempo á Rusia frunciendo el ceño ante la conducta jacobina de su aliada la república francesa demoleadora de todo principio de autoridad.

¿Y qué decir de estos datos sino que se preparan acontecimientos no lejanos en los que nuestra patria desgraciada va á pagar quizás en junto todo lo que debe?

Decía el Sr. Canalejas en un discurso pronunciado en Alcoy el año pasado (y del que ya nos ocupamos algún día más despacio) *que no era posible que la sociedad española tuviese que curarse del clericalismo por la vergüenza de una intervención extranjera, porque eso se alcanzaría por el rigor de la conciencia y las energías de sus amigos.*

Espere un poco el Sr. Canalejas y quizás verá qué distinta es la corriente de la intervención que nos espera.

Y no sabemos ahora si exclam-

ar «¡quiera Dios que nos equivoquemos!» ó «¡quiera Dios que resultemos profetas!»

Porque la integridad y la independencia de la patria valen mucho pero valen más la integridad de la fe y la libertad de la conciencia con las que por lo visto se han propuesto acabar los Romanones, Montillas y demás sectarios elevados á la poltrona ministerial por la fuerza de la Revolución empeñada hoy ya formalmente en borrar el Evangelio de la memoria de los pueblos latinos.

Adolfo Clvarana.

De «La Lectura Popular.»

LA ENSEÑANZA DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Conclusión.

II.

Sentado en el capítulo anterior nuestro criterio acerca del derecho que tiene la Iglesia de ejercer la función de enseñar, al exponer algunos ligeros razonamientos que lo ponen de relieve, hemos de ocuparnos haciendo breves consideraciones, de las facultades que al Estado competen con respecto de este derecho de la Iglesia, es decir, si puede ó no imponerle trabas y restricciones.

El Estado como persona moral organizada para la realización del derecho, conservando así el orden social, es superior á todas las personalidades (claro está que no nos referimos á la Iglesia, institución de origen divino superior á todas) en cuanto todas necesitan de medios, esto es, de las condiciones de derecho que aquel debe prestarles para regular la armónica coexistencia de las mismas y poder así estas entidades cumplir su fin propio, sin ser obstáculo de ese orden social, antes bien coadyuvando al mismo, mediante prestaciones mutuas de carácter positivo: esta es la misión permanente y peculiar del Estado la realización del Derecho sin el cual no puede existir el orden social necesario para la vida de todas las instituciones.

Pero el Estado tiene además una misión tutelar respecto á las demás fines que no sean el jurídico, es decir, le incumbe promover, fomentar en la Sociedad el cumplimiento más perfecto posible de los mismos, y en tanto cuanto esa realización no sea perfecta procurar suplir las deficiencias; en cargándose el Estado de los mismos cuando la Sociedad no esté organizada para cumplirlas, pero dejando de entender en ellos cuando la Sociedad por sí sola se basta para dar exacto cumplimiento á dichos fines de la vida. Así por ejemplo, en la materia de que nos ocupamos: hay establecimientos de enseñanza debidos á la iniciativa particular, pero tienen deficiencias; el Estado debe suplir si puede, esas deficiencias; no las hay, pues entonces léjos de dedicarse á la enseñanza que no constituye su fin propio sino más bien un obstáculo del mismo, debe limitarse el Estado en este caso á proteger el libre desenvolvimiento de la actividad de las personalidades que sostienen esos establecimientos, removiendo todos los obstáculos que á ello podrían oponerse como los que provengan de otras personalidades.

Por eso el Estado mirado bajo cualquier aspecto que no sea el jurídico es inferior á las demás personas morales y si esto es así con mayor motivo es inferior á la Iglesia que por su origen, naturaleza y fin está por cima de todo género de instituciones. ¿Cómo ha de poder, pues, el Estado coartar, mermar, este legítimo derecho que tiene la Iglesia de dedicarse á la enseñanza si no podría hacerlo aun tratándose de otras personas morales, sin atentar á derechos muy sagrados?

De aquí que el Señor Ministro de Instrucción pública, al combatir con sus decretos sobre la enseñanza, aunque indirectamente, la enseñanza privada y proclamar las excelencias de la oficial parece reconocer la supremacía del Estado en todo y pretender que ejerza un monopolio á todas luces injusto é inconveniente. Y al ser contraria sus reformas á toda razón y á todo derecho parece que no obedezcan á otro móvil que al de perjudicar los colegios de las Ordenes religiosas; y si es to fuese así, es evidente que merecerían enérgicas censuras de todos aquellos que sean amantes de la justicia y se indignen de ver que por motivos tan injustificados y faltando á derechos muy respetables, se impongan tales limitaciones á la enseñanza de los colegios que sostienen Institutos religiosos y que de seguir así se llegaría á privar á la Sociedad de los benéficos frutos que de ellos se obtienen y que no dejan de reconocer hombres ilustres en todos los ramos de la actividad humana llevando sus hijos á dichos establecimientos.

LA JAULA DE LOS GORRIONES

En una jaula vivían una porción de gorriones y á todas horas había entre ellos mil discusiones. Para que pronto cesasen los disgustos y altercados, acordaron se nombra- en dos gorriones diputados. Los que de diversos modos debían con seriedad, establecer entre todos la justicia y la equidad, convocaron á elecciones y de distintos partidos, más de catorce gorriones quisieron ser elegidos! Los más listos pronunciaban discursos todos los días para ver si así ganaban generales simpatías; otros algo más ladinos, para que fueran votados, prometen dar destinos si salían diputados; y dos de aquellos gorriones —que no sabían hablar— regalando cañanones á los que iban á votar, triunfaron en la elección, sin el menor alboroto, pues no hubo un solo gorrion que les negara su voto! Hoy los demás los halagaban, y no hay riñas ni altercados... ¡porque todo se lo traigan los gorriones diputados!

CARTA INTERESANTE AL GENERAL WEYLER

Sr. D. Juan Francisco Gascón. Mi distinguido amigo: En el último periódico que usted tan dignamente dirige, creo muy conveniente llamar la atención de nuestros gobernantes sobre la agricultura y los delincuentes civiles y militares. Si, creo necesario que los hombres que por sus distintos modos de ser, caracteres, vicios, genialidades, perturbaciones mentales, etc. etc., no pueden disfrutar de su libre albedrío, ni vivir en los pueblos entre los pueblos, ni en los cuarteles con sus camaradas, ni tener las armas en la mano, etc. etc., á estos seres, las leyes y códigos les condenan á estar separados de la sociedad y reclusos por más ó menos tiempo.

Pero ni los legisladores ni los codicistas, pueden haber pensado nunca, que se cometiera con los reclusos la iniquidad de que se les encerrase en lóbregos y húmedos calabozos, de vetustos y ruinosos edificios, con alimentación deficiente y escasa; dando lugar á que por robustos que sean los desgraciados que allí caen, al poco tiempo la palidez de la anemia y las crónicas

enfermedades, son las compañeras inseparables de toda su vida.

¿Es justo y razonable que continúen estos hediondos presidios, escuelas de vicios y de inmoralidades?

¿En esos terrenos sin cultivo, en esas inmensas planicies sin árboles, sin casas, sin nada, más que soledad del desierto; no hay sitios apropiados para que el hombre que no sirva para vivir en los pueblos, entre sus semejantes, ni manejar el fusil, se le haga manejar el azadón? Si, los hay muy fértiles, y al ser cultivados, remunerarían con creces lo que en ellos se gastase.

¿No sería mejor para los penados el vivir alejados de las poblaciones, en sitios sanos, dedicándose a trabajar y aprender oficio para que al cumplir la condena, fuesen hombres útiles y honrados, en vez de salir más perversos y enfermos; solo habiendo aprendido los indecentes cánticos del presidiario y todos los medios de ejecutar los delitos que llevaron a los compañeros al presidio?

¿No sería más económico su sostenimiento?

¿No sería más conveniente para los pueblos que regresasen arrepentidos, útiles e instruidos, en vez de ser la semilla mala y aterradora?

Pues si es más conveniente para los individuos y para los pueblos y además más económico, ¿por qué no se hace? ¡Ah! por la misma razón que no se hacen todas las cosas útiles que necesita para su regeneración, nuestra desventura la y mal gobernada patria.

Si se fundasen colonias agrícolas penitenciarias, civiles y militares, debidamente protegidas y guardadas; inteligentemente dirigidas y en la que los reclusos perfeccionasen sus oficios, y los que los tuvieran aprendieran a trabajar, leer, escribir y contar; calcúlese los beneficios que reportaría el utilizar 12.611 hombres hoy ociosos; que tranquilidad a los pueblos y qué economía al erario público, al poder suprimir 16 presidios.

Si V. cree amigo Gascón, aceptable lo que yo supongo tan beneficioso, dígamelo y a mi regreso a Madrid le haré detenidamente los cálculos de instalación, explotación y productos.

Suyo affmo. S. S. y amigo.

El Marqués de la Fuensanta de Palma..

La Encomienda, Septiembre, 1902.

De «La Liga Agraria»

SECCIÓN OBRERA

En los modernos tiempos que corremos de falsa democracia y de tan poco respeto a lo existente por el desmesurado afán de encontrar pronto la careada igualdad háse tenido buen cuidado de propalar entre la gran masa obrera no solo la inutilidad de algunos hombres pertenecientes a la Nobleza, si no que también se ha procurado infundirles, odio de enemigo a pretexto de que el rico y el poderoso no se acuerdan del obrero. Una vez más vienen a contradecir los hechos:

Los Sres. Condes de Crespo Rascón en 1887, fundaron en Salamanca una Caja de Socorros que lleva su nombre, cuya institución no bendecirán nunca bastante los modestos labradores y ganaderos de dicha provincia.

El Sr. Conde, después de dejar una suma importante con destino a la fundación de la referida Caja, dejó redactadas las bases que habian de regular la marcha del nuevo establecimiento.

El principal objeto de la fundación es el socorro de los labradores y ganaderos naturales y residentes en la provincia de Salamanca y en los partidos de Arévalo y Piedrahita, mediante el préstamo de cantidades de dinero a un interés módico, y por término de un año, con garantía suficiente.

Con el fin de favorecer con preferencia a los labradores y ganaderos, dispuso el Sr. Conde de Crespo Rascón que, únicamente en el caso de no solicitar socorro ninguna persona que profesare este oficio, previo anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se podría extender dicho socorro a la clase comercial con tienda o establecimiento abierto al público; y a falta de estas dos clases se podría socorrer a la industrial con las mismas condiciones de interés y garantía. Los préstamos ordinarios son de 50 a 2,500 pesetas.

Dicha institución está gobernada por una Junta de patronos. Conforme con la voluntad de los fundadores, el Ilmo. señor Obispo de Salamanca es el protector eventual de la institución y en este concepto tiene varias atribuciones.

El Sr. Conde de Crespo Rascón también previno, que pudiera haber gentes de muy ancha conciencia que pidieran dinero, prestando aparentes necesidades y fuera su propósito dar pequeñas cantidades a préstamo con interés usurario. Salíó al encuentro un artículo de los estatutos que dice así:

Quando los que obtuvieren cantidades a préstamo, sus fiadores ó los que proporcionen la hipoteca, dieren dinero a préstamo mientras fuesen deudores a la Caja, se tomará nota de ellos por el administrador y secretario, para que en lo sucesivo no se les vuelva a socorrer con cantidad alguna.

También los Sres. Condes de Crespo y Rascón, en previsión de que algun día tratara el Gobierno de incautarse y manejar los fondos de la Caja, dejaron dispuesto que, la Junta los distribuyese desde luego entre los labradores pobres de la provincia de Salamanca que poseyesen una sola yunta y labren y paguen renta por tierra ajena, a causa de no tener ninguna suya propia.

La referida Caja de socorros empezó sus operaciones en 3 de Junio de 1887, con un capital de 2.033,702 pesetas. La benemérita institución ha sido el verdadero paño de lágrimas de todas las clases sociales de la provincia de Salamanca, pues a los seis años de vida habia hecho préstamos la mencionada Caja por valor de 4.534,467 pesetas a 10.561 personas.

Reflexionen los que tienen el privilegio de ostentar un título de nobleza si a la vez poseen pingües rentas, cuánto bien puede hacer un solo hombre si inclina su voluntad hácia los pobres y en qué pueden emplear mejor sus riquezas para dar, a fuer de bien nacidos, verdadera satisfacción a Dios, a la humanidad y a sus nobles sentimientos. El ejemplo de los Sres. Conde de Crespo Rascón, es digno de imitarse en casi todas las regiones de España.

DESDE BENIARBEIG

22 Octubre de 1902.

Sr. Director de la REVISTA DE GANDÍA

Muy señor mio: Ha sido tal la demostración de sentimientos religiosos y de afecto al señor cura ecónomo actual don Vicente Lloret Almiñana, que participante de la alegría, me veo impulsado a manifestarle en extracto para su publicación las fiestas celebradas en este pueblo durante los días 19, 20 y 21 del actual.

Anunciadas con anticipación por el señor Cura de acuerdo con las sociedades del Sagrado Corazón de Jesús para el primer día, de la Virgen de los Dolores al segundo y la corporación municipal en unión de todo el pueblo al patrono San Roque para el tercer día: D. Luis Santonja, prepara una magnífica iluminación eléctrica con gusto presentada en el altar mayor de esta iglesia y ofrece este obsequio para durante las festividades de los tres días, en que además de distraer y alhagar al pueblo con su repertorio la música de Gata, llamaron de una manera especial la atención los villancicos que muy bien cantaron durante la Comunión general que se hizo el primer día, las hijas y sobrinas del expresado D. Luis y como los oradores sagrados D. Enrique Membrado de la Compañía de Jesús, D. Andrés Escrivá y D. Vicente Lloret, hayan pronunciado buenos discursos respectivamente todo ha contribuido a que el pueblo demostrase su sentimiento católico asistiendo a la Comunión del primer día entre hombres y mujeres doscientos y en las procesiones particularmente la del último día, fueron entre mujeres en su sujeción muy ordenada y con luces, niños, niñas y hombres más de 800 que constituían la mayoría del vecindario, lo cual ha congre tulado al señor Cura haciéndose una patente exteriorización de su sentir religioso.

Le anticipa las gracias por la atención de esta carta suyo affmo.

Un vecino

SECCIÓN AGRÍCOLA

Como en el Marquesado de Denia ha empezado ya la recolección de la aceituna, cumple a nuestro objeto recordar a los olivicultores los defectos más comunes de los aceites de oliva producidos por diferentes causas. Unos son ingénitos, debidos al clima, terreno, variedad de olivo y cuidados culturales, y otros adquiridos por viciosos e irracionales procedimientos de elaboración y conservación, y no pocos a ambas causas reunidas.

Entre los defectos ingénitos debemos mencionar los siguientes:

1.º Crasitud.—Defecto proveniente de las condiciones climatológicas, así como de recolectar las aceitunas muy maduras y pasadas. Los aceites que lo ofrecen reciben el nombre de gordos, como lo son muchos andaluces. Los refiere el vulgo porque crecen en el condimento, y acaso no les falte razón al condensar con dicha frase el fenómeno de la crasitud.

2.º Gusto a gusano. Lo ofrece el aceite elaborado con aceitunas agusanadas.

El cosechero debe enajenarlos tan pronto como se presente comprador.

3.º Sequedad.—Sabor *sui generis* que presentan los aceites procedentes de frutos helados.

4.º Espermetizado.—Gusto particular que ofrecen los extraídos de frutos arrugados y secos por falta de lluvias.

5.º Sabor a tierra.—Cuando los olivos vegetan en terrenos arcillosos, de mucha miga y abonados, los caldos resultan con un gusto especial terroso.

6.º Sabor albuminóideo.—Así se denomina el aceite de olivos muy estercolados;

carecen de aroma y el exceso de albúmina contribuye a dificultar su clarificación y conservación.

MOSCA DEL NARANJO.—BARRINA

BARRENETA (Valenciano)

La larva de la mosca del naranjo alcanza 0,005 a 0,007m. de longitud, es de color blanco, sucio, de forma cilíndrica en los primeros días de su desenvolvimiento, pero más tarde se engorda por la extremidad anal quedando de forma cónica en la edad adulta; el cuerpo está dividido en doce segmentos incluso la cabeza, que se distingue por su color negro y por la consistencia quitinosa.

La ninfa es elíptica, blanca en un principio y después amarilla rojiza y con los segmentos del cuerpo muy perceptibles.

El insecto perfecto tiene unos 0'005m. de longitud, cabeza semiglobosa, blanca, con antenas ocreas frente rojiza y a los lados dos proeminencias ó tubérculos de color oscuro; tórax deprimido, algo pubescente, blanquecino y con varias estrias simétricas, negras y lucientes; abdomen pedunculado y en la hembra puntiagudo, amarillo oscuro, con dos bandas transversales de color gris azulado y la sección anal oscura; alas largas, hialinas y atravesadas por cuatro bandas amarillas y negras que forman dibujos regulares.

Fecundada la hembra perfora mediante un taladro que lleva en la parte posterior del abdomen la superficie de la naranja medio madura, y a una profundidad de 0'002 a 0'003m. deposita sus huevos. A los pocos días aviva la larva y comienza su obra de destrucción, abriendo galerías por el interior del fruto. Exteriormente se manifiesta la invasión por unas manchas amarillas primero y después oscuras que aparecen en la corteza, en el centro de cuyas manchas se halla el pequeño orificio que hizo la madre para desovar. La naranja se malogra por completo, se marchita, se seca y cae al suelo.

El insecto sale de su interior al cabo de dos semanas dirigiéndose al suelo donde se transforma en crisalida, de allí unos días adquiere el estado perfecto.

Ataca a todos los árboles de la familia de las Auranciáceas, pero con preferencia al naranjo.

Siendo los daños que produce la mosca del naranjo de bastante consideración, hay que pensar seriamente en combatirla cuando se presente en nuestros plantíos, y la mejor manera consiste en atacarla bajo la forma de larva cuando se aloja dentro del fruto. He aquí un procedimiento sencillo y eficaz al mismo tiempo.

Todas las mañanas se mandan recoger las naranjas atacadas (lo cual se conoce por el aspecto exterior) ya estén en los árboles ya en el suelo, se transportan a un hoyo, alternando capas de fruto con capas de cal viva. La larva muere bajo la influencia de esta sustancia y la fruta se descompone, dando por resultado en unión de la cal una materia fertilizante que puede aprovecharse con ventaja.

Neurópteros.—El *Termes flavipes* y el *Caloterme castaneus*, denominadas ambas especies vulgarmente hornigas blancas, roen el tronco del naranjo. Son poco abundantes y carecen de importancia.

Varias especies del genero *Psocus* rinden un verdadero servicio al cosechero, pues se alimentan de los excrementos de algunas cochinillas e impiden por lo tanto la aparición de la mangla ó negilla.

CARTA DE LONDRES

Londres 16 Octubre de 1902

Sr. Director de la REVISTA DE GANDÍA

Muy señor mio: Los pocos arribos de naranja de Almería tienen poco color, pero se venden de 9- a 17- caja. En Liverpool los arribos de Málaga adolecen del mismo defecto; los precios de venta han sido de 10 a 11 schelines. Si Valencia envía pronto, que mande fruto sano y de color; hoy, esto último interesa sobremanera.

Este año no faltará manzana de América y si la cosecha de naranja de Valencia es tan grande este año como en el pasado y los embarques parecidos, no veo como en los mercados de la presente temporada se puedan obtener mejores precios que en los de la pasada campaña.

Suyo affmo. S. S.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de visitar la magnífica Exposición de labores que las Rvdas. Hermanas Carmelitas de la Caridad tuvieron instalada en su colegio y que con tanta justicia ha llamado la atención de cuantos la visitaron.

Es preciso confesar que hemos sido gratamente sorprendidos al contemplar una variedad de trabajos pertenecientes a todos los ramos que abarca la educación

de la mujer, todos ellos, acabados con esmero y perfección.

En la sección de bordados en blanco admiramos muchos primores; vimos sábanas y mantelerías hechas con suma perfección y gusto; en la de bordados en sedas, encontramos preciosos adredones con ricos y artísticos bordados. La sección de costura nada deja que desear; allí se admira desde la fácil costura, hasta el difícil y delicado festón. En la de encajes, habia muchos de malla y bolillos hechos con suma delicadeza. En otro orden, tampoco faltaron en dicha Exposición artificiales ramos de flores y trabajos caligráficos. Finalmente, en pintura vimos buenos cuadros al óleo y a la acuarela, entre los cuales sobresalía una imagen magnífica del Corazón de Jesús.

No pudiendo nosotros reseñar tantos primores, ni siquiera de una manera general, nos complacemos en consignar que todos los trabajos son dignos de admiración y comparádoslos con los de anteriores exposiciones, se nota el espíritu de progreso que anima a la Rvda. Comunidad de Hermanas Carmelitas en cuanto se refiere a la instrucción y educación de la mujer.

La Exposición de labores, pues, del referido Colegio, mereció ser visitada por todas las personas de buen gusto, aficionadas a dicha clase de trabajos.

A las Prfesoras como a las aplicadas alumnas, enviamos nuestro parabien, haciendo notar de paso a nuestros lectores que, en el interés y celo que tienen las Hermanas Carmelitas por el adelantamiento de las jóvenes está el secreto del cariño y entusiasmo que el pueblo siente por las Religiosas, apesar de los esfuerzos del Conde de Romanones y compañía. Ellas llevan la piedad al corazón de la juventud, y al seno de las familias cuantos progresos realizó la humanidad para hacer más agradable la vida y el pueblo aunque no sea más que por egoísmo al fin lo reconoce y agradece.

¡Pobres estómagos humanos! un agente de policía ha descubierto que en Vich habia una fábrica de harinas de piedras para sopa y confitados llamada «La Ciudad» y propiedad de D. Pedro Riera. Este, al enterarse de la llegada de la autoridad, quiso ocultar 4.000 kilos de dicha harina.

ISIDRO LAPORTA, FOTÓGRAFO, calle Mayor, núm. 69, 2.º Gandía. Se retrata aunque esté nublado. Precios económicos.

Ya Llegaron

las tan renombradas PASTILLAS DE CAFE Y LECHE *natosa esterilizada*, de la reputada casa Alonso Hermanos, de Logroño.

Sus cualidades esencialmente nutritivas y de aroma y paladar sumamente agradables, hacen que sean codiciadas por cuantos las prueban una sola vez.

Unico depósito en Gandía: Confitería de Ricardo Roselló, calle de S. Pascual.

Algunos suscriptores del distrito de Pego se quejan de no recibir con regularidad todos los números de la REVISTA.

Como la oficina de correos de esta ciudad no está ahora a cargo del Sr. Albi, nos dirigimos al Sr. Quero administrador de la de Pego, para que en lo sucesivo se sirva corregir esta deficiencia de servicio.

Los precios para la pasa continúan firmes, aunque se llegó a decir estos días si habia bajado alguna peseta por quintal.

No hay que asustarse, vicultores. España debe entregar este año dicho fruto a Inglaterra poco a poco Y para que los exportadores no se precipiten, los cosecheros deben retener la escasa mercancía en sus manos. Todavía estamos en Octubre.

Han principiado las ferias de Ondara y Denia. Celebraremos no ocurra ninguna desgracia personal y que las autoridades sepan cumplir con su deber, respecto a juegos prohibidos. Que no se repitan los escándalos de otros años.

Sr. Gobernador; Sr. Juez de instrucción de Denia, Sres. Fiscales y Alcaldes: si Vds. quieren no se jugará.

El miércoles próximo pasado se metió el tiempo en aguas, pero solo llovió aquel día para la siembra de trigo.

No consta ha venido una respetable comisión de la importante villa de Jávea con objeto de ultimar algunos detalles para la implantación de un Gremio de labradores en la referida villa.

Deseamos prospera y larga vida y no dudamos ha de alcanzarla, dado el entusiasmo que sienten los fundadores del mencionado Gremio por la clase agrícola, por el engrandecimiento de su patria chica y por el mejoramiento y bienestar de la clase obrera.

La exportación de frutas en Valencia durante la semana que terminó el 19 de

Los corrientes fué la siguiente según «Los Mercados».

Para Londres, naranja 720 cajas y cebollas 6748.

Para Liverpool, naranja 39 cajas y cebollas 5812.

Para Manchester, naranja 215 cajas y cebollas 8232.

Para Hull, naranjas 98 cajas y cebollas 5314.

Para Bristol naranja 62 cajas y cebollas 1150. Total semanal 1134 cajas de naranja y 31.128 cajas de cebolla.

Sabemos que un comerciante de este distrito, que pretende se le considere por hombre serio, ha dado orden de comprar toda la naranja agusanada al precio de cincuenta céntimos arroba.

Como tal determinación ha de influir de una manera perniciosa en lo que los comerciantes llaman moralidad del mercado y por ende ha de desacreditar el fruto de esta región, en uso del derecho de defensa que á cosecheros y exportadores asiste, hemos encargado tomar nota de las marcas de las partidas agusanadas, sospechando no han de llevar el nombre y apellidos del criminal exportador, con objeto de escribir á las principales casas de Inglaterra para que sepan á qué atenerse antes de adquirir la mercancía. Y si algún anticipista hubiera dado dinero sobre esas cajas sin haberlas examinado, será conveniente tenga recuerdo de quien no es merecedor de tan grande confianza.

Ha principiado á comprarse la naranja en esta huerta á 1 peseta 25 céntimos arroba. En los pueblos de la Rectoría se ha comprado la naranja de la mayor parte de los huertos alrededor de 10 pesetas millar.

Tenemos noticia de que en Huescar, provincia de Granada, existe una variedad de trigo conocida con el nombre de «Blanco cabeza cuadrada» procedente de Inglaterra que produce muy buen pan y rinde 42 cimientos por una.

D. Antonio Cánoves Pareja, es el agricultor que la importó del departamento de Essex y lo ha ensayado en sus fincas.

Dicha variedad de trigo alcanza un tallo que no excede de un metro; ahija mucho; el grano es blanco y no muy grueso; es rico en gluten.

Si algún agricultor desea una pequeña cantidad de grano, solo con objeto de hacer un ensayo, el Sr. Cánoves ofrece servirles.

El «Centinela del Estrecho de Gibraltar» dice que en Melilla se cotiza la cebada á tres pesetas el quintal y apesar de que en España se está vendiendo alrededor de dieciocho pesetas no se importa á nuestra nación sino á Marsella, siendo el motivo, la diferencia de precio en el flete, á la vez que para España no hay más vapores que el portador de la correspondencia y transportes militares y el «Sevilla» (algibe), que conduce agua á los habitantes de Melilla.

Seguramente de esto no están enterados ni los partidos turnantes ni los de la concentración.

Como entre nuestros redactores no contamos ningún oficial de ejército, perdonémoslos nuestros lectores si fuera de decir que las tropas llegaron el día 20 y 21 y se marcharon el 23, nos es materialmente imposible reseñar, por no entenderlo, el supuesto desembarco, la supuesta defensa, los reconocimientos, los avances, las retiradas, el contacto de tropas para tener siempre guardadas las costas y estar en inteligencia unas fuerzas con otras, la victoria ó la derrota; en fin, todos aquellos movimientos en que según nos habían dicho consistían las maniobras militares.

La Cámara Agrícola oficial de Valencia ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del reglamento y programa para la feria-concurso de ganadería é industrias derivadas y Congreso-cerámico que ha de celebrarse el 16 de Noviembre próximo. Mucho ágradecemos el envío.

Ha dimitido el cargo de Síndico del Muy Ilustre Ayuntamiento nuestro apreciable suscriptor D. Luis Forrat.

A juzgar por lo que hemos leído en varias revistas agrícolas la cosecha actual de aceite en España promete ser abundante como la del pasado año.

En algunos pueblos del Marquesado de Denia cotizase dicho caldo á 10 pesetas arroba valenciana.

En Villagarcía se ha desarrollado entre el ganado una extraña epidemia.

Momentáneamente se ve al animal atacado de grande contracción, seguida de vómitos

sanguinolentos, con inflamación en importantes vísceras, terminando con la muerte.

Nos ha causado asombro ver una hilera de hermosos árboles sitos en la calle del Puerto con incisiones circulares ó rodetes en el tronco, impregnados de una materia negra, que por lo regular acabará dentro de breve plazo con la vida de las plantas. Ignoramos quién sea el autor, pero circulan rumores que no deja bien parado el nombre de ciertas personas. Procuraremos enterarnos y otro día daremos cuenta de lo que sepamos.

Por fin ya se nombró el nuevo Gobernador de Valencia, sustituto del Sr. Capriles. Siendo persona respetable, veremos el tiempo que permanece en la capital.

Nunca habíamos visto como ahora echar piedra de los campos en la carretera de Oliva á Pego para la recomposición del camino. Es un buen sistema de conservar un camino de la Diputación sin necesidad de hacer suabasta de acopio.

¿Qué es lo que se dice acerca del modo como duermen los presos por no haber dispuesto el Sr. Boix el blanqueo de las cárceles? ¿Sabían Vds. si se ha empleado el agua para aislarlos de la piquería?

Mr. Cherpin, vicepresidente del comité Agrícola de Cours, recomienda emplear los desperdicios de la lana enterrándolos sobre todo en terrenos fuertes y compactos, pues independientemente del azoe que contienen por lo mucho que tardan en descomponerse, almacenan una gran cantidad de agua, necesaria para dar frescura á esa clase de terrenos y contribuyen á su aireación.

Parece que existe el proyecto de intentar la fabricación de vino de naranjas. El vino que resulta es parecido al sauterne en el color, y su sabor seguramente dulce y riquísimo. Puede reemplazar para el consumo ordinario á los vinos comunes de mesa, y pasando por él tres ó cuatro años, se asemeja bastante al Jerez. De tomar incremento esta industria, á la vez que á la naranja, favorecería al azúcar nacional, cuya producción excede con mucho al consumo.

Según una comunicación del cónsul de Francia en Livurna, publicada en la *Hoja de informaciones del ministerio de agricultura*, un oleicultor de Siena ha notado después de observaciones anuales repetidas que en todas partes donde los olivos se encuentran en la proximidad de manantiales sulfurosos no sufren los ataques de la *Mosca dearia*. En su consecuencia, ha ideado tratar 20 árboles con una solución compuesta de una parte de azufre por 100 de agua, aplicándola por medio de un pulverizador y repitiéndola cuatro veces en cada campaña. Por este medio ha visto exentos sus olivos de los ataques de la *Mosca* durante dos años consecutivos.

En España son muchos los extragos causados por ese insecto, y recomendamos se ensaye tan sencillo remedio.

Hemos tenido el gusto de ver unas cajitas triangulares que nuestro estimado suscriptor D. Eduardo Ballester, de Sagra, está arreglando para la venta con motivo de las próximas fiestas de Navidad. La confección es lujosa y el nombre de la cajita «Pot-pourri». Contiene 12 onzas de higos, 13 de pasa, de 20 á 30 almendras y una botellita de anises peculiar de la casa Aparisi Sanz de Avelo Malferit. Apesar de la excelente calidad de las frutas y del licor, el precio oscilará alrededor de una peseta cincuenta céntimos caja. Nos consta, ya se le han hecho pedidos.

Se nos ha dicho que en el cinematógrafo instalado en el Paseo de las Germanías ha habido exhibiciones de pésimo gusto. Extrañamos que nuestra autoridad local no haya tomado cartas en el asunto.

También ha llegado á nuestros oídos que en una casa contigua á la carretera se hacía ilícito comercio.

Parécenos ese deficiente sistema de moralización.

Leemos en «La Liga Agraria». Un médico berlinés, Herr Fust, ha publicado un notable estudio fisiológico que ha sido traducido á todos los idiomas y que es de gran interés para los fumadores.

Después de largos trabajos y multitud de ensayos, ha logrado extraer la nicotina del tabaco y presentar muestras de cigarrillos completamente desintoxicados.

Esos cigarrillos inofensivos pueden consumirse por centenares, sin que el fumador note la menor molestia.

El tabaco, después de las operaciones á que es sometido, no pierde ni su perfume ni su gusto.

En Francia se realiza actualmente experimentos con el mismo fin.

CRÓNICA DE LA SEMANA

Yá tenemos Cortes, y con pimenton y todo, no han de faltar en ellas disgustillos á juzgar por el cariz que ván tomando las cosas.

Por de pronto D. Paco Romero está que huele á socarrín contra las minorías porque no le han ayudado en el debate político suscitado por él; y lo peor es que no le vemos pedazo á la cosa á pesar de toda la concentrabilidad de que es susceptible D. Paco, pues es lo que dice D. Segismundo: mientras el gobierno cuenta con el apoyo de la Corona y la mayoría, ¿quién le tose á él ni para qué quiere concentraciones?

Y como por otra parte el otro D. Paco se ha declarado partidario de la pureza del pimenton, como era natural, porque á D. Paco el otro le gusta, sino lo seleccionado, por lo menos lo seleccionado en su propio laboratorio; razón de más para que la situación del ex-pollo se ponga castañosa, toda vez que ambos D. Pacos ni ligan ni ligarán jamás.

Ya D. Antonio tomó á pecho eso de que ligasen cuando les gritaba:

¡Francisco, páz.

páz, Francisco!

—Pero en los cóncavos huecos

repetíanle los ecos:

¡cisco cisco, cisco, cisco!

Nada, nada, señores; que se trata de naturalezas contrarias; mejor dicho: de nubes cargadas de electricidad de igual signo en el cielo de la política; ó como si digéramos: de lo que han venido á ser D. Segismundo y D. Pepe aún en vida de D. Práxedes.

Pero... ¡callarse también D. Pepe con las minorías! Vamos Sr. Romero, que no tiene eso perdón. Pues... vivamos para ver, pero capaz consideramos á D. Pepe para decir, cuando intervenga en el debate político que plantearon Nocedal y Melquiades Alvarez, que si se ha callado ahora ha sido por puro patriotismo como cuando regresó de Cuba y los Estados Unidos.

¡Rediez, rediez, y qué cosas tiene don Pepe!

Y ahora se asegura que quiere exigir al gobierno el cumplimiento del programa de Mayo, sin parar mientes en que el gobierno tiene la confianza de la Corona y la mayoría.

Otra que tal!

Pero aquel programa, ¿no es el que D. Pepe se llevó consigo al salirse del ministerio? Pues si D. Pepe se lo llevó, adios D. Pepe del alma.

Y no solo se lo llevó, sino que lo paseó despues por todas partes. Conque... ¡si estará ya mustio y lacio el programita en cuestión!

Por todo eso decimos que D. Pepe ¡tiene unas cosas!

Las concentraciones no tienen más objeto que combinar los cubiletes para dejar á la parte de afuera al que está á la de adentro y no tiene duda que darían juego si el de adentro durmiese; pero mientras esté despierto y vea venir á los concentrables, claro está que no puede haber caso, pues no les ha de abrir la puerta, sino que se le atrancará más y más repitiéndoseles aquello: Tanto de interés como hay de que traar y en que ocuparse, y Vds. se ván por los cerros de Ubeda por un quitame allá ¡sas pajas.

Y si hay ó no en qué entretenerse ya lo dirán Nocedal, cuando inicie el debate político, y Pradera y Melquiades Alvarez y los demás que en tal debate intervengan.

Lo que habrá de tocarse también es la cuestión municipal, puesto que ya no es Maura solamente, si que también Moret quien lice que los ayuntamientos están desmoullizados. Esto no es gran novedad ni noticia fresca. Pero añade D. Segismundo que es difícil el problema de la descentralización porque el abandono absoluto por parte del estado es peligroso. ¡Ah... su? Pues mientras el Estado intervenga más ó menos directamente en la constitución de los municipios, y los ayuntamientos entiendan que todo la deben á Madrid que es quien puede removerles; y por otra parte Madrid no les encuentra pecado venial siquiera á los ayuntamientos que en su hechura y de quienes

necesita para improvisar mayorías en prueba de la sinceridad electoral, la libertad del sufragio y la soberanía del pueblo predicada por pillos, ya tenemos la moralidad asegurada... por el rabo.

SECCIÓN RELIGIOSA

FUNCIONES

IGLESIA MAYOR

Domingo 26. A las nueve Misa conventual.

IGLESIA DE SAN JOSÉ (Arrabal)

Sábado 1.º Nouiembre. Vísperas y sermón.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

Intención general para el mes de Octubre aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice.

EL CULTO DE LA EUCARISTÍA

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucarestia se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Acércate con frecuencia á la sagrada Mesa.

OPERACIONES DE LA CAJA DE AHORROS

El día 11 del corriente mes se hicieron en esta Central 30 imposiciones á plazo indeterminado, siendo cinco de ellas en nuevas libretas.

En el despacho auxiliar de Ondara se hicieron 28 imposiciones en libretas.

En la presente semana se han hecho varios préstamos en efectivo con garantía personal y sobre ropas y alhajas.

PISOS HIDRÁULICOS, AZULEJOS Y CEMENTOS

materiales de construcción y papeles pintados para decorar habitaciones. Representante en esta de la casa de A. Bayarri de Valencia. Almacén de

RAMÓN SANCHO

Avenida del Marqués de Campe

GANDÍA

Se garantizan los materiales de esta casa.

J. Rodrigo, impresor, Gandía.

DESCORTEZADORES RÁPIDOS PARA rascar troncos de olivo y otros árboles. Desgranadoras de maíz.

Se venden: en la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

La Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad ofrece a los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*; y para los que no quieran preparárselos, la Caja de Ahorros se encarga de hacerlo con la mayor economía.

También se aconsejan otras fórmulas especiales de abono para tierras. Cuantas consultas nos hagan nuestros favorecedores sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida contestación, aunque alguna vez hubiéramos de consultar para ello a la acreditada revista «La Agricultura Española», que se publica en Valencia, ó a otras de Barcelona.

Las Primeras Materias para abono que se venden en este Establecimiento, antes de expenderse al público, son previamente analizadas por cuenta de la Caja de Ahorros para comprobar la graduación que nos ofrecen las casas extranjeras; y al efecto, para garantía de los agricultores, existe un tarjetón en la puerta del almacén, indicador de la graduación de las materias de los señores químicos que certifican el resultado del análisis. Los certificados están a disposición de los compradores.

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de cobre, Superfosfatos, Sulfato de hierro.

Arzobispo Company, número 2, Gandía

GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS

RICARDO



HERNANDEZ

Fábrica y Almacén, plaza de Lucena, núm. 8, Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvía de caballos, Grao.

Despacho: calle de Lauria, núm. 8, entresuelo Valencia.

FABRICA DE CORSÉS Y CONFECCION EN GÉNEROS BLANCOS

D. Juan Jesús Andreu

Ausias March, 8, GANDIA

El dueño de esta antigua y acreditada casa, ofrece al respetable público grande y variado surtido de corsés ballena, de concha y acero, a precios más baratos que en ninguna fábrica. Especialidad en corsés, fajas vientre y aparatos para señora. Completo surtido en capotas, gorros y envolturas, a precios baratísimos.

TALLER DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA DE JOSÉ ROMERO TENA

Auxiliar de la Escuela oficial de Bellas Artes de Valencia

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las más, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte desde 30 pesetas.—Gran variedad de imágenes del Niño Jesús. En la sección de talla se construyen y decoran andas con faroles ó tulipas, desde 80 pesetas; igualmente se hacen a precios muy reducidos templetes, urnas, sagrarios, doseles, retablos, altares, etc. Para más detalles, pidanse catálogos, proyectos y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6. Valencia

A los viticultores ENOSÓTERO Medalla de oro en la Exposición agrícola de 1898

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas. El vino con *Enosótero* jamás se vuelve agrio y siempre mejora. El *Enosótero* es el úmbo que merece el nombre de conservador de los vinos, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España; J. URIACH y C.ª Moncada, 20, Barcelona. Principales depositarios.—Almería: Abad y Fernández. Albacete: Nieto y Ferrer. Córdoba: Márquez y Urbano. Málaga: Juan Bautista Canales.—Madrid: I. Gutiérrez, Horno de la Mata. Tarragona: Eugenio Virgili. Teruel: E. Soriano.—Valencia: Hijos de Bas Cuesta.—Zaragoza: Viuda de R. Jordán. Botes de un kilo para 20 hectólitros de vino, D. 25 pesetas.

PRIMITIVA CERERÍA DE MONZÓ HERMANOS Y COMPAÑIA ALBAIDA

Esta cerería, dedicada especialmente al servicio de *Parroquias, Conventos y Catedrales*, por su antigüedad y esmero en la fabricación, es conocida y acreditada en todas partes. El Rdo. Clero encuentra en esta casa grandes ventajas por las consideraciones que se tiene en el pago.

FUNERARIA DE LA PALMA DE FRANCISCO FEMENIA MARCO

Plaza del Cuartel, núm. 7, Gandía.—Sucursales en Vergel y Pedreguer Coronas y ramos.—Capillas ardientes.—Enlutado de habitaciones mortuorias. El público que acuda a esta casa, quedará satisfecho y convencido de la baratura y esmerado servicio, desde el más modesto al mayor lujo.—Abierto toda la noche.

En la acreditada tienda del Sr. Magenti encontrará el público un gran surtido de telas propias para la estación de invierno de mucho gusto y a precios sumamente económicos.

También admiramos en sus escaparates ricas colecciones en corbatería de los últimos y variados modelos. No comprar sin antes visitar esta casa.

Pedro Magenti, Juan Andrés, 14 y 16.

SE VENDEN

doce hanegadas de tierra seca en término de esta ciudad partida de la Casa de los frailes. Darán razón en la administración de este periódico.

LA GALLERA

Herrería Agrícola, Vinícola é industrial

y construcción de toda clase de Arados SALVADOR CEBRIÁ BALLESTER. Llano de la Zaidia, 10, (Junto al río) Valencia. Teléfono 697.

EMULSIÓN NADAL

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Es la única que contiene el 80 por 100 aceite higado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda el

Colegio Médico de Barcelona: analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la *tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, debilidad dolores, diabetes, etc.* Alimento, galosina, medicamento tónico: estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; *indis pensable* a las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor Cremalfluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.—Al por mayor.—Farmacias de D. Arcadio Chelvi, Plaza del Cuarel, núm. 12. y D. Ignacio Martínez, Gandía

BENNACER,



DENTISTA

Este profesor, ex operador del instituto de dentistas y del Hospital de la Princesa de Madrid, anuncia a su numerosa clientela, su ganibete calle de Alcalá de Olmo, núm. 4, principal contigua a la de Alcoy, de esta ciudad de Gandía, habiéndolo dotado de modernísimos aparatos para las extracciones de muelas sin dolor y medicamentos para la curación de las caries.

Construye toda clase de dentaduras con los adelantos hasta el día conocidos y posee el más moderno invento en cuanto a las esmaltadas y sin paladar, quedando garantizados todos sus trabajos.

HORAS DE CONSULTA:
Por la mañana de 9 a 12.— Por la tarde de 3 a 6.

VICENTE GINER

calle Mayor, 15, Albaida.

Fábrica de lienzos de hilo puro, mantelería en blanco y colores, toallas rusas, alemanas etc., con flecos alta novedad. Precios baratísimos.

TORRES, DENTISTA

Calle Mayor, núm. 69, pral.

GANDIA

Posee el nuevo invento de dentaduras Lisorexse, sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Consulta todos los días, exceptuando los lunes y martes, que visitará en Denia, Marqués de Campo, 13

QUINTIN CLIMENT, SOMBRERERO, limpia y reforma toda clase de sombreros a precios convencionales dejándolos como nuevos. También se limpian, y reforman sombreros de eclesiásticos. Plaza de Loreto, 6, Gandía.

ALMANAQUE DEL VINICULTOR PARA 1903

POR LA REDACCIÓN DE

La Revista Vinícola y de Agricultura DE ZARAGOZA

CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES SECCIONES:

Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola. Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tariifa de correos y tasa para telegramas.—*Viticultura*.—Vides americanas y europeas.—Injerto. Poda.—Abonos. Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—*Viticultura*. Vendimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación. Heces y tartaros.—*Aguardientes y licores*.—Licores por destilación.—Licores en frío sin horno y sin alambiques.—*Recetas y procedimientos útiles*.

Este librito formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Su precio 2 pesetas y 250 certificado. Los suscriptores de la REVISTA DE GANDIA que se hallen al corriente de sus pagos tendrá el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por una peseta y 125 certificado; más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga por conducto de la administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año. Esta concesión caduca el 30 de Noviembre y las reclamaciones por extravío en correo el 15 de Enero.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Autorizada legalmente en España el 15 de Agosto de 1902. Director general fundador Don José Laurent, Domicilio social calle Prado, num. 2, Madrid.

PROBLEMAS QUE RESUELVE.

DOTES PARA LOS HIJOS. LIBRAMIENTOS DE QUINTAS, RENTAS PARA LA VEJEZ. HERENCIA PARA LA FAMILIA. CAPITAL PARA EL OBRERO, CRÉDITO PARA ESTABLECERSE.

Entregando CINCO PESETAS MENSUALES durante diez años ó sea un total de 600 pesetas, se puede cobrar al final, como minimum, de 1400 a 2000 pesetas. Hace produci al capital un interés del 12 por 100 a anual. Para informes dirigirse a al Agencia general del distrito de Gandía, plaza del Cuartel, núm. 12, farmacia, y en las sub-agencias, calle Mayor, 14 y calle del Arzobispo Company, núm. 3, Gandía.